

G O B I E R N O D E
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº 11254

EXP: Nº 259 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: "Camino Panguilemo - La Calor, Rol K-589, sector Puente Bocatoma, Tramo km. 0,00000 a km. 0,15877" Comuna de San Clemente, Provincia de Talca, VII Región.

INCL: Antecedentes.

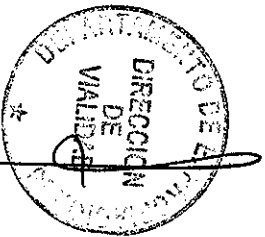
F: 4468 SANTIAGO, 14 de diciembre de 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de diciembre de 2010, a la orden del 3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.011-4, CTA. CTE. Nº 43.500.104.466, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2706, DE 16 de noviembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
1	HIDRO MAULLE S.A. Y OTROS	\$184.363.-

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

- FAN/cve
- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscales
- Archivó - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4386245

270

170642